5(7-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Explotación de Minas». Departamento al que está adscrita: Explotación de Recursos Minerales y Obras Subterráneas. Actividades docentes referidas a materias: Dirección de Empresas, Gestión Ambiental, Seguridad y Gestión del Mantenimiento. ETSI de Minas. Dedicación: Parcial, seis más seis horas. Clase de convocatoria: Concurso.

6(8-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Explotación de Minas». Departamento al que está adscrita: Explotación de Recursos Minerales y Obras Subterráneas. Actividades docentes referidas a materias: Prácticas en Empresa. ETSI de Minas. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

7(9-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnologías del Medio Ambiente». Departamento al que está adscrita: Economía y Gestión de las Explotaciones e Industrias Forestales. Actividades docentes referidas a materias: Defensa del Monte, Tecnología General de Productos Forestales y Aprovechamientos Forestales. ETSI de Montes. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

8(10-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Sistemas de Transmisión, Laboratorio de Tratamiento Digital de Imágenes y Laboratorio de Televisión Digital. ETSI de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

9(11-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Sistemas de Transmisión, Televisión Digital y Laboratorio de Televisión Digital. ETSI de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

10(12-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Laboratorio de Electrónica de Comunicaciones y Laboratorio de Radar. ETSI de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

11(13-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software. Actividades docentes referidas a materias: Ingeniería del Software II. Facultad de Informática. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

1(14-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Procesado de la Señal Audiovisual, Audio Digital y Laboratorio de Sistemas de Audiofrecuencia. EUIT de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

2(15-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corres-

ponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Informática Aplicada. Actividades docentes referidas a materias: Arquitectura de Computadore», Sistemas Operativos I, Sistemas Operativos II y Arquitecturas Avanzadas. EU de Informática. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

1(16-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Forestal. Actividades docentes referidas a materias: Hidráulica General y Aplicada. EUIT Forestal. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

2(17-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades docentes referidas a materias: Cálculo Infinitesimal y Ampliación de Matemáticas y Programación. EUIT Industrial. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

3(18-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades docentes referidas a materias: Sistemas Digitales I y Sistemas de Control II. EUIT de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

2576 RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2000, de la Universidad de Vigo, sobre concesión de comisiones de servicio de carácter general.

En relación al profesorado de esta Universidad que ha sido designado para formar parte de Comisiones que han de juzgar concursos de profesorado a los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por las Universidades, a continuación se transcribe el acuerdo de este Rectorado, de fecha 25 de enero de 2000.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 97 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Resolución de 16 de septiembre de 1993, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria («Diario Oficial de Galicia» de 22 de octubre y «Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Conceder con carácter general la comisión de servicios a los Profesores de la Universidad de Vigo que sean nombrados miembros de las Comisiones que hayan de juzgado los concursos convocados por las distintas Universidades públicas españolas.

Segundo.—La comisión de servicios se entenderá concedida al destino y por las fechas en que convoque el Presidente de la Comisión correspondiente, y por los días en que deba actuar dicha Comisión.

Tercero.—La comisión de servicios se entenderá finalizada tan pronto concluya la actuación de la Comisión para los que haya sido nombrado miembro.

Cuarto.—Se autoriza al interesado, en caso necesario, a realizar deplazamientos en vehículo particular.

Vigo, 25 de enero de 2000.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.